



**Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.**

Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo **día jueves 18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan General





06002264

**Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.**

Graciela De Obaldía Escalante

Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día jueves **18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

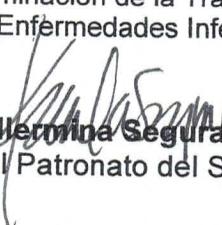
1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan General


DIF
Zapopan

Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.

Paulina del Carmen Torres Padilla
Jefa de Gabinete y Vocal Suplente de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

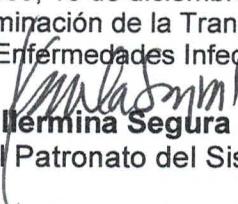
1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.

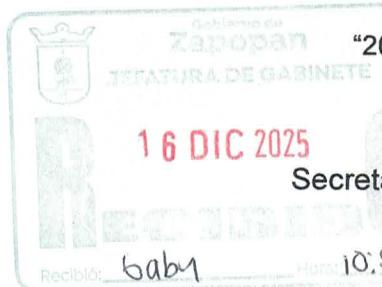
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermínna Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema

DIF
Zapopan

DIF Zapopan General





013007



Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.

Adriana Romo López

Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

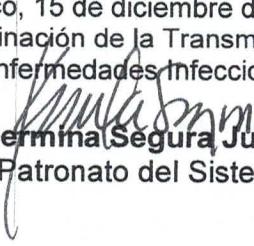
1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General



**Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.**

Magalli Pérez Lomelí

Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día jueves **18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan_n
DIRECCIÓN GENERAL



Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.

Norma Lizzet González González

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social
y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día jueves **18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

Karla Guillermín Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan General





16 DIC. 2025

HORA 11:03

FIRMA

**Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.**

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y
Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios
Médicos Municipales y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infectoas"

Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

DIRECCIÓN GENERAL

**Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.**

Eduardo Cruz Moguel

Presidente del Consejo de Fundación PAS y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan General

DIF
Zapopan


Recibido
16 Dic 2025

Asunto: Convocatoria a la Novena Sesión
Ordinaria de Patronato del
Sistema DIF Zapopan.

Ilse Alejandra Salas Gaytán

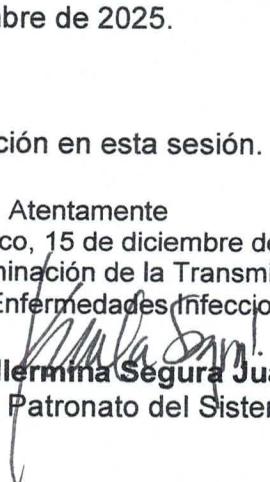
Representante legal de Horneando Sonrisas y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la octava sesión ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan, correspondiente a la administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Expresidentas del Sistema DIF Zapopan**, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del Decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco* el día 13 trece de abril del mismo año; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la octava sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 22 de octubre de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación presupuestal para el ejercicio 2025.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto, plantilla de personal y catálogo de puestos para el ejercicio 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación y suscripción del acta de la novena sesión ordinaria de Patronato, celebrada el día 18 de diciembre de 2025.
9. Clausura de la Sesión.

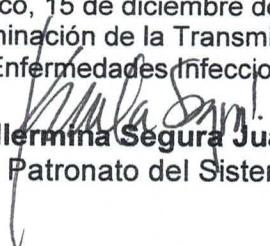
Agradezco su importante participación en esta sesión.

Recibí 26 de Diciembre 2025


Atentamente

Zapopan, Jalisco, 15 de diciembre de 2025.

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General